

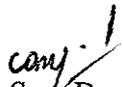
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARTA I SARA COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EL DIA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

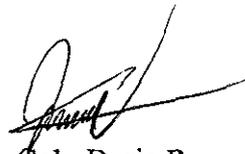
En la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local en que funcionan las oficinas administrativas de la Compañía, ubicada en las calles Juan Montalvo 2224 y Bolívar, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, convocada por la Presidenta, Leda. Sara Borja P., al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías.- La Presidenta Lic. Sara Borja P., solicita a la Gerente, Sra. Colombia María Pérez, que en su calidad de Secretaria de la Junta tome lista de los asistentes constatando que concurren los Socios de la compañía, Ing. Carlos Borja Pérez, propietario de doscientos cincuenta (250) participaciones de un dólar U.S.A. cada una; Galo Borja Pérez, propietario de doscientos cincuenta (250) participaciones de un dólar U.S.A. cada una; señora Pg. Tp. Sara Borja Pérez, propietaria de doscientos cincuenta (250) participaciones de un dólar U.S.A. cada una y, Marta Borja Pérez, propietaria de doscientos cincuenta (250) participaciones de un dólar U.S.A. cada una, las cuales en conjunto conforman el total del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía de un mil dólares U.S.A. (US\$ 1.000,00).- Comprobado el quorum legal y contando con la aceptación unánime de los asistentes para la celebración de esta Junta, la Presidenta declara formalmente instalada la misma y solicita se pase a considerar el único punto de la orden del día referente a: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2015.- Acto seguido, la Junta pasa a conocer el punto mencionado. La Sra. María Pérez, en calidad de Gerente de la Compañía toma la palabra y manifiesta que luego del análisis del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integra, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros por el ejercicio económico del 2015, sugiere la aprobación de los estados financieros toda vez que la actividad económica ha estado circunscrita al arrendamiento de 2 locales comerciales ubicados en Rocafuerte y Ayacucho esquina de esta ciudad de Machala y al mantenimiento del departamento en Guayaquil y la casa en Jambelí. El Balance General establece que se tienen activos corrientes por US\$ 24.947,09, en activo fijo neto US\$ 1.293.440,04, lo que arroja un Activo total de US\$ 1.318.387,13. Los Pasivos suman US\$ 1.003.921,19 que corresponden valor adeudado a Inborja S. A. por US \$ 960.386,34 principalmente por transferencia de Industrias Borja S. A. de bienes inmuebles de Edificio administrativo y Bodega a favor de la Inmobiliaria, el Patrimonio neto asciende a un monto de US\$ 314.465,94.

Como se puede observar la situación financiera y económica de la compañía se ha mantenido igual que el año anterior y que si bien no se obtuvo una ganancia por los altos costos de operación y mantenimiento de los inmuebles, sugiero aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado del 2015, confiando que en el presente año, se pueda conseguir mejores logros para la Inmobiliaria. Tras deliberar sobre el particular, la Junta Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad aprobar los informes presentados por la Gerencia y el Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía Inmobiliaria Marta I Sara Cía. Ltda., por el ejercicio fiscal del 2015. Sin haber otro punto que tratar y una vez concluido la orden del día, la Presidenta ordena que se elabore el

Acta respectiva, para lo cual se concede un receso de 30 minutos. Redactada el Acta, la Junta luego de escuchar la lectura de la misma, resuelve aprobarla sin modificaciones. Para constancia de su aceptación los socios firman la presente Acta en original y dos copias de igual contenido y validez.

Para constancia de su aceptación los socios firman la presente Acta en original y dos copias de igual contenido y validez.


Sara Borja P.
PRESIDENTE


Galo Borja P.
SOCIO


María Borja P.
SOCIA


Carlos Borja P.
SOCIO